

Diario de Sevilla / 30/04/2021

Marcos Pacheco Morales-Padrón

a decisión que en 1503 los Reyes Católicos tomaron sobre crear en Sevilla la Casa de la Contratación (institución que organizaría las relaciones con América) causó una serie de cambios en la ciudad que la transformaron en todos los niveles.

Los motivos que declinaron la balanza por dicha preferencia son, tal vez, un tema poco relevante que ya ha merecido varios estudios, pero de los que hoy intentaremos resumir en ocho ideas principales.

¿Por qué Sevilla? ¿No parecía más fácil un puerto de mar que uno fluvial con un río sinuoso? Ésta es la pregunta que muchos alguna vez se habrán hecho desentrañando este periodo de la historia.

En primer lugar, la ciudad era de realengo, es decir, controlada por la Corona y no en manos de la nobleza. Desde su toma en 1248, sus muros se convirtieron en centro del poder real frente a una Andalucía que progresivamente cayó bajo las grandes casas nobiliarias. Además, en su Catedral y Alcázar se coronaron, enterraron o residieron varios monarcas cristianos. De esta manera, a comienzos del siglo XVI, sólo Cádiz, Gibraltar y Puerto Real cumplían las dos condiciones de ser al mismo tiempo realengos y marítimos.

En segundo, la ciudad contaba con unas adecuadas estructuras comerciales y empresariales. Tras Lisboa, Sevilla se mostraba como el principal centro urbano de la Península. En la capital andaluza se podía encontrar oro de Sudán, azúcar de Canarias, colorantes del Magreb, ricas telas de Flandes, armas del Milanesado, estaño inglés o salazones del mar del Norte, entre otros. Como curiosidad, el propio callejero hispalense ha conservado nombres que recuerdan la existencia de colonias de negociantes foráneos. Éstos vieron en los muelles de Sevilla y Cádiz los sustituidos modernos de Génova y Venecia, venidas a menos a causa de las guerras con los aragoneses y turcos.

El tercer factor fue que Sevilla, al tener un puerto marítimo de interior, suponía una garantía para evitar asaltos. Su ubicación, a casi 100 kilómetros tierra adentro, la preveía de ataques de fuerzas navales enemigas sin necesidad de costosas obras de fortificación, como más tarde en la bahía de Cádiz fue necesario.

En cuarto lugar, antes de 1492 Sevilla ya contaba con un importante puerto. Desde su reversión a manos cristianas a mediados del siglo XIII, la ciudad fue elegida por Fernando III y los sucesivos monarcas como sede de la naciente marina castellana. Al ser el apostadero real, de ella partieron numerosas campañas militares, como la conquista de las Islas Canarias (1402-1496). Además, la ciudad disponía de unas magníficas atarazanas ampliadas durante el reinado de Alfonso X para la botadura, reparación y aderezo de galeras y naos.

En quinto lugar, Sevilla era un centro administrativo de la Corona, pues en ella existía una burocracia de notable importancia, además de una ceca donde se acuñaba moneda. Con la instauración de la Casa de Contratación, los trabajadores de esta institución imprimirán un nuevo sello social inédito hasta ese momento en Europa. Nacerá una nueva clase ajena a los asuntos comerciales: los funcionarios.

El sexto factor fue la posición geográfica de Sevilla. La ciudad era el centro económico del valle del Guadalquivir, lo que suponía la vía de comunicación natural de una de las regiones más fértiles del occidente europeo. Este enclave se convirtió en el punto en el que acababa el Viejo Continente, pero también donde arribaban gran cantidad de las mercancías de Oriente y Occidente. De esta manera, en el siglo XIV Sevilla llegó a ser una escala frecuente entre las ciudades italianas del Mediterráneo y las tierras de Flandes e Inglaterra. Tratantes francos y genoveses, además de cántabros y vascos gracias a la antigua calzada romana de la Vía de la Plata, establecieron aquí delegaciones que negociaban con la importante comunidad judía.

Al séptimo lugar traemos a colación la riqueza agrícola, ganadera e industrial de la región. En lo que a la actividad fabril respecta, ya en la ciudad bajomedieval destacaba la elaboración de jabón, monopolio real protagonizado por las trianeras Reales Almonas. Además de esta manufactura, destacaban la producción de seda, lana, pólvora, loza y cerámica, o los astilleros y las curtidurías. Respecto a la agricultura, es de sobra conocida la capacidad del entorno hispalense (vega del Guadalquivir) y de la campiña del Aljarafe para suministrar excelentes frutos. Además, lo fértil del pasto de Isla Mayor y Menor, sumado a la dehesa de Tablada o los prados de Santa Justa y San Sebastián, generaba buenas reses y carnes, por no hablar de los caballos marismeños. Tampoco podemos olvidarnos del vino, segundo producto en importancia

después del trigo, y una de las bases de la exportación hispalense.

Por último, en octavo lugar mencionamos el factor de la demografía. A finales del siglo XV Sevilla ya se había convertido en la ciudad más poblada de Castilla, calculándose entre 40.000 y 65.000 su número de habitantes; Valladolid, Córdoba y Toledo le seguían de cerca.